



Instrucciones

Certificación Experto en Créditos Inmobiliarios Nivel II (Asesor)

El examen para la obtención de esta certificación debe cumplir con los requisitos indicados por el organismo regulador para asegurar la calidad del proceso de evaluación y evitar que el alumno reciba ayuda externa.

Estos requisitos consisten en el control de la presencia única del alumno y no acceder a más información que el examen. De este modo, durante el examen debes permitir acceso a la cámara web y el micrófono, y solo podrás tener abierta la página donde se realizará el examen.

El examen se realizará con un sistema de *proctoring*. Para garantizar el proceso tendrás que realizar unos pasos previos a la realización de la prueba.

1. Acceso a campus y registro en el sistema de proctoring (SMOWL)

- Inicia sesión en la plataforma con los datos facilitados (a través de la URL, con el usuario y contraseña).
- Accede a la convocatoria del examen con la fecha correspondiente.
 - Aprueba la “Autorización de protección de datos”.
 - Lee las instrucciones detenidamente.
 - Sigue los pasos del tutorial de la página “Instrucciones para realizar los pasos previos”.
 - Después de todos los pasos, realiza el “Test de comprobación”.

IMPORTANTE: debes registrarse en la plataforma antes de la realización del examen. Si no has realizado este registro al menos 48 horas antes de la prueba, no podremos comprobar que cumples con todos los requisitos para que tu examen sea válido.

2. Requisitos técnicos

- Dispositivo informático: ordenador de sobremesa o portátil con sistemas operativos Windows y MacOS.
- Disponer de cámara web (con resolución mínima de 640 x 480 píxeles) y micrófono.
- Recomendamos los navegadores Google Chrome o Mozilla Firefox, aunque hay otros navegadores que pueden ser usados.

3. Requisitos fijados por el regulador

Según la comunicación del Banco de España en abril de 2020, la certificación a distancia será válida si cumple los siguientes requisitos:

- Permite la identificación visual del alumno, de forma que se pueda constatar su identidad y verificar la misma con un documento válido para ello (DNI, etc.).
- Asegura la calidad del proceso de evaluación para evitar que el examinado pueda recibir ayuda externa, permitiendo el control permanente tanto de la presencia única del alumno (con imagen y sonido activos durante toda la prueba), como de que el examinado no acceda a más información que el examen. Además, los exámenes deben contar con la limitación temporal establecida para los exámenes presenciales.

Por ello, debes asegurarse de que cumples con los requisitos y tienes conectada la cámara, el micrófono y abierta la aplicación de proctoring (Smowl).

4. Evaluación

- El examen está compuesto por preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta. Todas las preguntas solo tienen una respuesta correcta. El número de preguntas se adaptará a la convalidación correspondiente, según el siguiente cuadro, sumando las 30 preguntas correspondientes a la parte del nivel II:

	Convalidaciones	N.º preguntas
1	Formación completa (sin convalidaciones)	100
2	Grado o Máster en Derecho	90
3	Grado o Máster en ADE o Economía o Certificado de Asesor	96
4	Experiencia	80
5	Personal con Grado o Máster en Derecho y Grado o Máster en ADE o Economía o Certificado de Asesor	85
6	Personal con Grado o Máster en Derecho y experiencia	72
7	Personal con Grado o Máster en ADE o Economía o Certificado de Asesor y experiencia	77
8	Personal con Grado o Máster en ADE o Economía o Certificado de Asesor, Grado o Máster en Derecho y experiencia	70

- Las preguntas en blanco o erróneas no restan por lo que se recomienda que responda a la totalidad de las preguntas. Mientras que las respuestas múltiples invalidan la pregunta.
- Para obtener la Certificación Experto en Créditos Inmobiliarios Nivel II, es necesario haber respondido correctamente al menos el 70% de las preguntas.
- El tiempo total disponible para la realización del examen es de 3 horas.

- Para finalizar la prueba, haz clic en el botón «Terminar intento» para guardarlo y enviarlo a corregir. Si no has podido finalizar el examen en el tiempo establecido, se enviarán las respuestas que tengas guardadas automáticamente cuando finalice el tiempo asignado a la prueba.
- La calificación se enviará al correo electrónico que nos facilitaste en un plazo máximo de 5 días hábiles.
- Si la calificación ha sido no apto, en el correo se indicará cómo solicitar la revisión. Teniendo en cuenta que la revisión consiste en una segunda corrección del examen, no se facilitará la puntuación obtenida ni las preguntas, tampoco se realizarán revisiones presenciales.

5. Motivos de descalificación

- El examen debe hacerse en un entorno donde estés solo, en silencio y nadie hable a tu alrededor.
- Durante el examen el alumno no podrá levantarse de delante del ordenador.
- Está prohibido consultar material (ya sea físico o digital) y preguntar/hablar a otras personas durante el examen.
- Está prohibido copiar las preguntas del examen, ya sea de manera escrita o a través de cualquier herramienta del ordenador.
- No debes hacer el examen con los auriculares puestos. Si tu ordenador no dispone de micrófono, lo puedes solucionar conectando unos auriculares con micrófono y dejándolos encima de la mesa.
- Solo se debe tener abierto en el ordenador la página del examen. Es imprescindible que lo demás esté cerrado antes de comenzar el examen.

Recordamos que el proceso será grabado para evitar cualquier acción más allá de la realización del examen y poder asegurar la calidad del proceso de evaluación.

La realización de la prueba supone la aceptación de estas condiciones.